



rito de clausura del AÑO JUBILAR EN LAS IGLESIAS PARTICULARES

GUÍA LITÚRGICA



Departamento de Liturgia



Conferencia Episcopal de Colombia

Departamento de Liturgia



El documento explica cómo celebrar oficialmente la clausura del Año Jubilar 2025 en cada diócesis, indicando el día y lugar, y ofreciendo el rito completo que se debe usar en la misa de la Sagrada Familia.

ORIENTACIONES GENERALES

1. *El día*

El Santo Padre Francisco, en la Bula *Spes non confundit*, ha establecido que el Año Jubilar se clausure en las Iglesias particulares el domingo 28 de diciembre de 2025, fiesta de la Sagrada Familia de Jesús, María y José.

2. *El lugar*

La clausura del Año Jubilar tiene lugar con la celebración de la Eucaristía presidida por el obispo diocesano en la iglesia catedral, madre de todas las iglesias de la diócesis. La Eucaristía de clausura del Jubileo es única y se celebra en la catedral. Sin embargo, si en la diócesis, según el Derecho Canónico, hay una concatedral, en ésta también puede tenerse la celebración eucarística de clausura. Para la celebración en la iglesia concatedral, el Obispo puede ser sustituido por un delegado designado para la ocasión. Queda excluido que la celebración de clausura tenga lugar en otras iglesias de la diócesis, incluidos santuarios o iglesias insignes.

3. *La celebración*

La celebración eucarística se configura como una misa estacional (cf. *Caeremoniale Episcoporum*, 120). Todos los presbíteros, por tanto, concelebran con el obispo; diáconos, acólitos, lectores y otros ministros desempeñan su servicio (cf. *Sacrosanctum Concilium*, 26-28; *Caeremoniale Episcoporum*, 119). Hay que procurar que la convocatoria llegue a todos los fieles. La celebración eucarística es la ocasión para dar gracias al Señor por todo lo que ha obrado durante este año especial de oración y conversión.

En la celebración cuídense de modo particular:

- a. la centralidad de la cruz en el Año Jubilar;
- b. la oración de los fieles;
- c. la presentación de los dones;
- d. la Comunión bajo las dos especies;
- e. el canto de acción de gracias;
- f. la oración sobre el pueblo o la bendición solemne;
- g. la despedida.

4. La cruz del Año Jubilar

La cruz, llevada en procesión en el rito de apertura del Año Jubilar y expuesta durante todo el año cerca del altar, debe estar debidamente adornada con flores.

5. La oración de los fieles

Como continuación de las alabanzas y súplicas que el pueblo elevó a Dios durante el Año Jubilar, la oración de los fieles recoge las intenciones de la asamblea intercediendo por la Iglesia y por el mundo entero. En el rito se propone un formulario; sin embargo, conviene que cada comunidad prepare la oración de los fieles que brote de su propia experiencia espiritual y comunitaria vivida durante el Año. La forma propuesta prevé que el diácono anuncie la intención de la oración; sigue un momento de silencio, tras el cual el lector formula la oración a la que la asamblea responde cantando.

6. La presentación de los dones

En la presentación de los dones, se lleva pan y vino para la comunión de los fieles. En el espíritu del Jubileo, año en el que *se redistribuyeron todos los recursos para que a nadie le falte lo necesario, se puede concretar la atención a los pobres sensibilizando a la comunidad sobre auténticos gestos de caridad que continúan incluso después de la clausura del Año Jubilar, y preparando la celebración para que, en la presentación de los dones, no falten los donativos para los pobres* (cf. *Ordenación General del Misal Romano*, 73).

7. La Comunión bajo las dos especies

Es oportuno distribuir la Comunión bajo las dos especies. «En esa forma es donde más perfectamente se manifiesta el signo del banquete eucarístico, y se expresa más claramente la voluntad divina con que se ratifica en la Sangre del Señor la Alianza nueva y eterna, y también la

relación entre el banquete eucarístico y el banquete escatológico en el reino del Padre» (*Ordenación General del Misal Romano*, 281).

8. El canto de acción de gracias

Terminada la oración después de la comunión, el Obispo exhorta a los fieles a bendecir al Señor por la gracia del Año Jubilar y la indulgencia. A continuación, se entona un canto de acción de gracias.

9. La oración sobre el pueblo o la bendición solemne y la despedida del diácono

La celebración eucarística termina con una oración sobre el pueblo o con la bendición solemne. Los textos recuerdan los temas del Año Jubilar e invocan sobre el pueblo la fuerza de la ayuda divina para que, una vez terminada la experiencia especial del Jubileo, la comunidad que ha experimentado el perdón pueda volver al ritmo cotidiano de la vida, renovada por la gracia de un tiempo especial de oración y de cercanía al Señor.

La despedida del diácono, tomada de la Primera Carta de Pedro, sintetiza los temas del testimonio de fe, la esperanza y la conformación de la propia vida al misterio celebrado.

RITO DE CLAUSURA DEL AÑO JUBILAR

Se utiliza el formulario de la misa de la fiesta de la Sagrada Familia de Jesús, María y José.

10. A la hora señalada, los fieles se reúnen en la catedral. Cuando el pueblo está reunido, entran el Obispo, los concelebrantes y los diáconos, revestidos con ornamentos litúrgicos blancos. La asamblea canta el Himno del Jubileo u otro himno apropiado.

11. El Obispo, después de haber besado e incensado el altar como de costumbre, se dirige a la cátedra y dice:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Todos responden:

Amén.

A continuación, el Obispo saluda al pueblo con estas palabras:

**El Dios de la esperanza
que nos llena de toda alegría y paz en
la fe
por el poder del Espíritu Santo, esté con
todos vosotros.**

Todos responden:

Y con tu espíritu.

Monición Inicial

En este domingo en que celebramos la Solemnidad de la Sagrada Familia de Jesús, María y José, nos reunimos como Iglesia diocesana para clausurar el Año Jubilar que el Santo Padre nos regaló como tiempo de gracia, reconciliación y renovación.

Durante este año, hemos caminado como familia diocesana, experimentando la misericordia del Padre en la oración, la caridad, los sacramentos y la sinodalidad. Con gratitud reconocemos la presencia de Dios en medio de nuestro pueblo; en

quienes más sufren, en las familias que luchan por salir adelante, en los jóvenes que buscan esperanza, en quienes construyen la paz a pesar de las dificultades y en todos los que se han dejado tocar por la gracia.

Hoy, inspirados por la Familia de Nazaret, ofrecemos esta Eucaristía para dar gracias y para volver a consagrar nuestro caminar al Señor, especialmente en un país que sigue anhelando la unidad, la reconciliación y la paz.

Con un corazón confiado, iniciemos esta celebración jubilar, pidiendo que nuestras familias sean custodias de la fe, escuelas del Evangelio y fuentes de solidaridad y ternura.

12. El Obispo introduce la celebración con estas palabras:

Hermanos y hermanas,

hemos vivido juntos el Año Jubilar.

Como un solo pueblo elevamos nuestra alabanza de acción de gracias

y nuestra súplica a Dios, uniéndonos a aquellos que a menudo no tienen voz ante los hombres, pero que el Padre escucha y reconoce como hijos predilectos: los enfermos, los ancianos, los presos, los pobres.

A través de la indulgencia jubilar el Señor ha hecho fluir un río de gracia y bendición. A todos ha dado su esperanza y su paz, ha fortalecido las manos débiles, ha reafirmado las rodillas vacilantes, nos ha dicho a cada uno de nosotros: ¡ánimo, no temáis!

Fortalecidos por esta experiencia de misericordia y reavivados por el encuentro con él, hoy como comunidad diocesana, pastor y pueblo, mientras celebramos la santidad de la Familia de Nazaret, queremos dar gracias en la Eucaristía y volver a pedir perdón, reconociéndonos pecadores.

Tras una breve pausa de silencio, el diácono u otro ministro canta las siguientes invocaciones:

Señor, que suscitas la fe, Kýrie, eléison.

R. Kýrie, eléison.

Cristo, que inspiras la esperanza, Christe, eléison.

R. Christe, eléison.

Señor, que generas la caridad, Kýrie, eléison.

R. Kýrie, eléison.

O bien:

Señor, Hijo de Dios, que habiendo nacido de la Virgen María te has hecho nuestro hermano, Kýrie, eléison.

R. Kýrie, eléison.

**Cristo, Hijo del hombre, que conoces
y comprendes nuestra debilidad, Christe, eléison.**

R. Christe, eléison.

**Señor, Hijo primogénito del Padre,
que nos haces una sola familia, Kýrie, eléison.**

R. Kýrie, eléison.

El Obispo concluye:

**Dios todopoderoso
tenga misericordia de nosotros, perdone
nuestros pecados
y nos lleve a la vida eterna.**

R. Amén.

A continuación, se canta el Gloria. La misa continúa como de costumbre.

ORACIÓN UNIVERSAL U ORACIÓN DE LOS FIELES

**13. Terminada la homilía, tras una pausa de silencio, se canta o recita el Credo.
Sigue la oración universal con estas u otras palabras:**

**Hermanos y hermanas, después de oír la Palabra de salvación, elevamos al Padre,
por medio del Hijo, nuestra oración.**

R. Dios, esperanza nuestra, escúchanos.

1. Por la Iglesia en Colombia:

Para que, custodia del proyecto de salvación, anuncie con valentía el Evangelio en medio de los retos pastorales del país; acompañe a los más vulnerables, fortalezca las familias y sea signo de unidad en una sociedad herida por la violencia y la división. **R**

2. Por Colombia y por el mundo:

Para que, seducidos por el amor del Verbo encarnado, renunciemos a todo camino de agresión, corrupción o injusticia, y avancemos hacia una cultura de paz, diálogo y encuentro, especialmente en los territorios marcados por el conflicto armado y la inequidad. **R**

3. Por los afligidos y descartados:

Por los enfermos, los desplazados, las víctimas de la violencia, los migrantes, las familias en situación de pobreza, los ancianos y quienes viven en soledad o desesperanza, para que encuentren consuelo, dignidad y caminos concretos de solidaridad en nuestras comunidades. **R**

4. Por las familias de Colombia:

Para que, tomando como ejemplo a la Sagrada Familia de Nazaret, crezcan en fe, diálogo y perdón; sean espacios de cuidado, educación y misión; y respondan con amor creativo a las dificultades que hoy enfrentan, especialmente las que sufren rupturas, violencias o carencias económicas. **R**

5. Por nuestra comunidad diocesana:

Para que, reavivados por la gracia del Año Jubilar y fortalecidos por el perdón recibido, continuemos el camino sinodal, viviendo la fe con alegría y la misión con esperanza. **R.**

El Obispo concluye:

Oh Padre,

en este Año Jubilar

has abierto a tu Iglesia el camino de la salvación

y has colmado a tus hijos con la esperanza que viene de ti.

Recibe nuestras buenas intenciones

**y cumple nuestro deseo de convertir nuestras vidas a ti para que lleguemos
a ser verdaderos testigos del Evangelio.**

**Con la gracia del Espíritu Santo guía nuestros pasos hacia la
bienaventurada esperanza de encontrar tu rostro en la Jerusalén celestial
donde tu Reino alcanzará su cumplimiento pleno y perfecto y todo será
realizado en Cristo, tu Hijo.**

**Él, que vive y reina contigo y el Espíritu Santo, por los siglos de
los siglos. R. Amén.**

RITO DE COMUNIÓN

14. El obispo introduce el canto del Padrenuestro **y continúa cantando el embolismo: Líbranos, Señor. El pueblo responde cantando la aclamación Tuyo es el Reino.**

CANTO DE ACCIÓN DE GRACIAS

15. Al final de la oración después de la comunión, el Obispo introduce un canto de acción de gracias con estas palabras:

**Hermanos y hermanas, al concluir
el Año Jubilar**

**queremos unir nuestras voces al canto de toda la Iglesia, que hoy eleva su
agradecimiento a Dios
por el don de la indulgencia.**

**A través de los sacramentos, la peregrinación, la oración y la
caridad**

**hemos tenido una intensa experiencia de la misericordia divina: el Señor ha lavado
nuestros pecados y nos ha colmado
de su gracia.**

**Durante este año hemos estado en comunión en la fe, la
esperanza y la caridad,**

con todo el misterio de Cristo

**distribuido en el ciclo de los tiempos litúrgicos. Ahora, reavivados por
esta experiencia de conversión, volvemos al ritmo cotidiano de nuestras
vidas.**

**Como los discípulos que vieron su rostro, guardemos la alegría del
encuentro con el Señor**

**y mantengamos sin vacilar la profesión de nuestra esperanza, porque es fiel a lo
que ha prometido.**

La asamblea entona el himno *Te Deum* o un canto de acción de gracias.

ORACIÓN SOBRE EL PUEBLO

16. Al final del himno, el Obispo, con las manos extendidas, pronuncia la siguiente oración sobre el pueblo:

**Descienda sobre esta tu familia, oh Padre, la plenitud de
tu gracia
y la abundancia de tus santos dones:
concede a tus fieles la fe que mueve montañas, la esperanza
que no defrauda,
la caridad paciente y benigna,
para que, sin alejarse de tu voluntad,
te dé gracias por tus innumerables beneficios. Por Jesucristo,
nuestro Señor.**

R. Amén.

**Y la bendición de Dios todopoderoso, Padre,
Hijo, y Espíritu Santo,
descienda sobre vosotros y os acompañe siempre.**

R. Amén.

O bien:

BENDICIÓN SOLEMNE

17. Terminado el himno, el Obispo imparte la bendición solemne del modo acostumbrado:

**El Padre,
que envió a su Hijo no para condenar, sino para
salvar el mundo,
aleje de vosotros todo mal y cumpla vuestrlos deseos de bien.**

R. Amén.

**El Hijo,
que ha llamado a sí a todos los cansados y oprimidos, os conceda
descanso y paz,
para que podáis esperar con confianza su regreso al final de los tiempos.**

R. Amén.

**El Espíritu Santo,
que os ha colmado de su gracia en este Año Jubilar, os conceda
aplicar cada día en vuestra vida
lo que habéis experimentado en la fe.**

R. Amén.

**Y la bendición de Dios todopoderoso, Padre, Hijo, y Espíritu Santo,
descienda sobre vosotros y os acompañe siempre.**

R. Amén.

14. A continuación, el diácono despide a la asamblea con estas palabras:

**Adorad al Señor en vuestros corazones, siempre
dispuestos a responder
a todo el que os pregunte por la esperanza que está en vosotros. Podéis ir en paz.**

R. Demos gracias a Dios.